Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 2

107/2025

ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE ECONOMIA -SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ VIEDEP SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- NF

Por presentado, por parte en mérito a la resolución acompañada y por constituido el domicilio físico y electrónico informado.

Hágase saber que deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 51 inc. d) de la ley 23.187.

A lo demás solicitado, habida cuenta la existencia de reiterada jurisprudencia en la cual se otorga el carácter de "constituido" al domicilio social inscripto ante la Inspección Gral. de Justicia (C.N. Comercio Sala D. 15/6/97, LL 1979 D. 583; C.N. Comercio Sala C del 26/2/80 DE 90-249 S-5; CN Comercio Sala D 25/9/76, Sala I de la Excma. Cámara del Fuero, del 28/2/89, entre otros) y conforme lo solicitado por la parte: Líbrese nuevo mandamiento al demandado a los mismos fines y efectos que el ordenado con fecha 12/02/2025, al domicilio informado por la Inspección General de Justicia, con el carácter de **"Constituido"**.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALEJANDRO FAGGI
Date: 2026.09.03 11:00:05 ART

#39654263#516713260#20260902092636613